

CORPORACIÓN RIO ABAJO CULTURA Y COMUNICACIONES

NIT: 900.973.301-1

DIRECION: CRA 21A N 9A-42

TELÉFONO: 839 1218

CAUCASIA - ANTIOQUIA

ACTA N°2020-01

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En el municipio de Caucasia, departamento Antioquia, República de Colombia, a los trece (30) días del mes de enero de 2020 siendo las 04:28 de la tarde, se reunió la ASAMBLEA GENERAL de la **CORPORACIÓN RIO ABAJO CULTURA Y COMUNICACIONES**, identificada con el NIT: **900.973.301-1**, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Autorización al Representante Legal para solicitar que la entidad sea calificada como entidad del Régimen tributario Especial
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.
4. Lectura y aprobación del Acta.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

El presidente de la Junta Directiva informa que a la asamblea general asisten seis (6) miembros fundadores con derecho a voz y voto, de un total de seis (6) miembros fundadores con derecho a voz y voto, no hay miembros ordinarios ni honorarios que hacen parte actualmente de la entidad, en consecuencia los presentes pueden deliberar y tomar decisiones.

2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.

Por unanimidad se eligió como Presidente de la reunión al señor DIEGO ALBERTO ALVAREZ VIDES y como secretaria a la señora LEIDIS CORREA RODRÍGUEZ, Identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Autorización al Representante Legal para solicitar que la entidad sea calificada como entidad del Régimen tributario Especial

Se procede a realizar la explicación necesaria sobre los nuevos cambios que han tenido las Entidades Sin Ánimo de Lucro a la Luz de la nueva reforma tributaria y la necesidad de realizar el trámite de calificación y readmisión de la Corporación Rio Abajo Cultura y Comunicaciones ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como entidad

calificada en el Régimen tributario Especial; por tanto se procedió a la Autorización del Representante para la realización de dicho trámite.

4. Lectura y aprobación del Acta.

Sometida a consideración de la asamblea general, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Diego A. Alvarez.

DIEGO ALBERTO ALVAAREZ VIDES
C.C. 1.038.114.509

Leidis Correa R.

LEIDIS CORREA RODRÍGUEZ
C.C. 1.038.123.051

El presente documento es fiel copia de su original tomado del libro de actas.

Leidis Correa R.

LEIDIS CORREA RODRÍGUEZ
C.C. 1.038.123.051
SECRETARIA